

Intereses locales

El Sur de la ciudad

Desde que salió de Almería el inspector de Puertos y faros, señor Diz, extendióse la noticia, no sabemos por quien propagada, de que la vía marítima no se levantará, y que, por tanto, ha de ser imposible la realización del proyecto encaminado a embellecer la parte Sur de la ciudad.

Un periódico, fundándose quizá en los rumores a que aludimos, expuso hace pocos días el temor de que no se lleven a cabo las obras proyectadas en el Malecón, por entender que no podrá obligarse a la empresa ferroviaria del Sur a levantar la vía marítima que hoy para nada le sirve.

En conocimiento nosotros de esos rumores, y ante los pesimismo del colega, hemos preguntado al ingeniero director de las obras del puerto si los unos y los otros eran fundados. El señor Cervantes nos ha dicho que nada justifica los temores a que estamos refiriéndonos. Al contrario, nos ha proporcionado gratos informes, que seguramente, causarán en la opinión el mejor efecto.

El señor Cervantes ha recibido orden para acometer inmediatamente la confección del pliego de condiciones de concurso del puente que ha de construirse al final de la rambla del Obispo, con el fin de que se anuncie dicho concurso y la subasta del mismo, y la del pliego de condiciones de subasta del primer trozo de las vías del puerto, para proceder a ellas; se le ha manifestado también, que instruya el expediente oportuno con objeto de expropiar las dos manzanas de casas que hay en la Chanca, para que se construyan las vías de la parte de Poniente del puerto, y se le ha dicho que envíe el centro directivo el proyecto completo de las mejoras planeadas en el Malecón y lugares limitados a éste en que se intenta realizar esas mejoras. Y, por último, el señor Cervantes, con la actividad que es su característica, ha emprendido los trabajos que se le encomiendan, proponiéndose terminarlos en el plazo más breve posible.

Estos informes, que no pueden ser más agradables, demuestran que se dispondrá el levantamiento de la actual vía marítima, y que han de llevarse a cabo, sin desalentantes dilaciones, las grandes mejoras ideadas en la parte sur de la ciudad, que tan inmensos beneficios entrañan para ésta.

Felicitémonos de tan felices nuevas, confiando en que pronto empiecen a confirmarse.

Problemas sociales

El "Homestead"

¿Preguntas el lector curioso qué significa eso del "homestead"?

Pues es sencillamente una ley existente en los Estados Unidos, por lo menos el de Texas, que favorece la adquisición de hogar o casa propia por las familias de modesta posición social.

Desde luego se descubre la intención del legislador, o a través ésta con toda su importancia y trascendencia al se considera que la pequeña propiedad es el lazo de unión, la solidaridad autógena, dijámoslo así, entre el gran capitulista y el que nada posee, hoy día, despojados, distanciados, enemistados, odiándose cordamente, cuando no pueden declararse y hacerse una guerra despiadada y sin cuartel.

Razones de alta filosofía social, principios fundamentales de sociología y hasta imperiosas conveniencias políticas, apoyan esas tendencias al fomento de la pequeña propiedad; y por esto se comprende que el "homestead" haya sido un ejemplo arguido en la nación vecina, donde la propiedad rústica se halla muy dividida y los valores mobiliarios poco menos que pulverizados entre pequeños rentistas, lo que contribuye a la potencia financiera de Francia, capaz de aportar recursos en circunstancias difíciles, ya que la pequeña propiedad, los pequeños capitales, representan reunidos una suma muy superior a todas las grandes fortunas juntas.

La ley americana parte del concepto de que la pequeña propiedad existe, y se esfuerza en mantenerla y protegerla por todos los medios directos e indirectos. Debiera hacer más. Debiera favorecer su formación, que es penosísima, pues se debe al pequeño ahorro, tan difícil de reunir y tan fácil de desaparecer por mil y una causas: enfermedades, fallecimientos, crisis y falta de trabajo, encarecimiento de la vida, etc.

A esta primera protección se encaminan los proyectos de casas baratas, regulaciones de jornales, leyes sobre accidentes de trabajo, asistencia facultativa gratuita en dispensarios y a domicilio, socorros mutuos, seguros y otras muchas medidas que tienen por objeto el sortear del mejor modo posible las dificultades ordinarias de la vida y a las que atienden hoy los gobiernos de todos los países civilizados.

El "homestead" rodea de excepciones y privilegios lo que los catalanes llaman la casa propia, y cosa notable, pese a todas las declaraciones modernas en favor de la libre enajenación de la propiedad, la ley en que nos ocupamos procura conservar el hogar propio para que la familia se perpetúe en él, peniéndolo al abrigo del embargo y hasta de la división o repartición por causa de muerte, entre los de descendientes; ni más ni menos que al se tratara de la institución vinculada de los pasados siglos y de la hereditaria catalana. Hasta tal punto vienen las generaciones a dar la razón a las que les precedieron y enseñar a las que les seguirán

que no siempre lo nuevo es bueno ni lo malo todo lo que a primera vista parece. El límite máximo del valor de esa nueva propiedad fructuaría vincular fijado por el "Homestead" son 8.000 pts.

Eximiendo de embargo y toda otra vicisitud una parcela de propiedad inmueble, claro está que el legislador se ha propuesto aligerar la población, proteger la familia, levantar el espíritu individual y aumentar la fuerza productora con la seguridad que da al trabajador de asegurar su porvenir y el de su familia; fines altamente rocales, tanto como prácticamente económicos.

Parece que semejante institución legal, útilísima a una clase numerosa, debiera haber hallado favorable acogida en el país vecino, ya que de plantadas ya, sin embargo, no ha sido así: el fenómeno lo explican los fracasos de la siguiente manera:

Aquellos a quienes más interesa la nueva institución se dividen en dos grupos: unos la ignoran o la menosprecian sin estudiarla; otros rehuyen las formalidades y requisitos oficiales que hay que llenar para beneficiarse.

También se constituyen entre nosotros esos grupos cuando se trata de reformas análogas, y engrosarán mucho al "homestead" si implantase en nuestra patria como es de creer.

La prensa francesa, ocupándose en este asunto, propone que en éste y otros casos semejantes se adopten medidas gubernativas para hacer felices a las gentes a pesar suyo.

Nosotros sólo pedimos que se difunda esta clase de conocimientos, y que, llegada la ocasión, se simplifique el formalismo formulario que tantas cosas melagra dentro y fuera de España.

J. P.

Proposición de ley

POR TELEGRAFO

Guardia civil y Carabineros. Madrid, 21.—El Arzobispo de Tarragona, señor López Peñáz, ha presentado en el Senado una proposición de ley, pidiendo que puedan los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros obtener los empleos de brigadas.

DE LOS POETAS

Caminemos...

El viaje de la Vida! Tengo el alma fatigada... Que espasmos los senderos, Me parecen cada día más violenta la jornada y más tristes y malvados los viajeros!

Estás sentada a mi lado y hablas mimosa y riente de tus dulces ilusiones, de las cosas del pasado. Tu voz suena dulcemente... dulcemente...

En la penumbra, estumada por las miradas de mi pena, surge la visión amada de tu carita morena. Florece en mí como una rosa de melancolía. Estás pálida, alma mía, pálida como la luna!

Van cayendo las tinieblas silenciosas... En el patio canta el chorro de la fuente, canta el chorro de la fuente la tristeza de las cosas...

Tu voz suena dulcemente... dulcemente... como una música suena, y mi corazón halaga como un misterio dulce, como la caricia vaga de una mano blanca y pura.

Y a la caricia suave, mi corazón dolorido aletea como un ave al despertarse del nido. Corazón, que sepultado dormías bajo las muertas hojas tristes y amarillentas del pasado, ¡oh! ¿para qué te despiertas?

—Desde las sombras obscuras la tristeza me ha llamado, ¡oh! mi virginal amada!

¡Oh! divina compañera que en el árido desierto de mi vida atormentada has surgido como una milagrosa Primavera! ¡Qué hermosa eres, alma mía, sueño mío! Para mi alma fatigada has sido fresco rocío.

Ven, ¡hagamos una sola nuestra vida! Caminemos con las manos siempre unidas! Ya florecen los vergeles al principio del camino, y delante de nosotros, como heraldos del destino, en dorados escudrones van corriendo las divinas ilusiones.

Del amor y de la dicha ya resuenan los clarines en las puertas misteriosas de los mágicos jardines. Caminemos... Las divinas ilusiones, en los cálidos ver sobre lechos de claveles y bajo alambres de plata, nos ofrecerán las mieles de sus labios escarlata...

Caminemos... Es hermoso el viaje de la Vida por la senda florecida donde encuentran los sedientos y cansados peregrinos, frescas mieles encantadas en los labios purpúreos.

El viaje de la Vida... ¡Mi alma está como embriagada! Ya florecen las divinas violetas en los senderos. Cada día, sueño mío, es más dulce la jornada. ¡Y son buenos y felices los viajeros!

JOSÉ DURBAN OROZCO.

HABLA DATO

POR TELEGRAFO

Los de cuota.—Ugarte.—Los megos en el alto Aragón.—Consejos. Telegramas

Madrid, 21.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que le había visitado una comisión de padres de soldados de cuota, a la cual dijo que espera que el conflicto quede solucionado esta semana.

Agregó el presidente que el ministro de Fomento, señor Ugarte, que está mejorado, ha recibido un telegrama de Bujarot, diciendo que hace seis meses que allí no llueve y que resuelva el proyecto de riegos en el Alto Aragón.

Después anunció que esta tarde se reuniría en el Congreso el Consejo de ministros, y que durante esta semana se celebrarán otros Consejos, para ultimar la confección de los presupuestos.

Finalmente, dijo que en Zúlo se han entrevistado el general Jordana y el jefe de las fuerzas francesas de los puestos del Ma-luya.

Por telégrafo y teléfono Vida parlamentaria

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 21.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azárraga y están en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores marqués de Lema, marqués del Vado y Bergamín.

La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

Asiste a la sesión el señor marqués de Alhucemas.

Neurología

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dae cuenta de los señores fallecidos durante el interregno parlamentario, a los que se dedican encomiásticos discursos, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de aquellos miembros de la misma.

Sobre una pregunta

El ministro de Estado saluda a la Cámara por ser la primera vez que habla en ella, y seguidamente, contestando a la pregunta que el señor Polo Peyrolón formuló ayer, sobre la imposición de un gravamen a los vinos españoles en Alemania, dice que el Gobierno ha practicado gestiones, que detalla, para que ese gravamen no tenga efectividad, y anuncia que las sucesivas gestiones han obtenido buena acogida.

Por último, añade que lo que afecta al impuesto sobre transporte es un asunto de orden interior.

El señor Polo Peyrolón da las gracias por las manifestaciones del señor marqués de Lema.

Jura

A continuación jura su cargo de senador el señor Alvarez Net.

Varios asuntos

El señor Elías de Molins habla sobre la situación anormal de los Sindicatos agrícolas, a los que afirma no se presta la debida atención, y agrega que urge declare el Consejo de Estado lo procedente en lo que atañe a dicha situación.

El ministro de Instrucción pública le contesta, explicando la situación de los expedientes de los Sindicatos que están por resolver.

Termina diciendo que se enviarán a la Cámara los expedientes aludidos para que se discuta el asunto.

El señor Elías de Molins rectifica. El señor barón del Castillo de Chirri interviene, manifestando que deben resolverse inmediatamente los expedientes de referencia.

El ministro de Instrucción pública rectifica.

El señor barón del Sacro Lirio trata de la situación en que están los españoles residentes en Méjico.

El ministro de Estado contestale, reconociendo la gravedad de esa situación y del problema que de ella se deriva.

Explica las gestiones realizadas por el Gobierno para proteger a los citados españoles, y niega que los Estados Unidos norteamericanos hayan declarado que en lo sucesivo no podrán garantizar las vidas y haciendas de los extranjeros que hay en Méjico.

—En caso de que esa declaración hicierase—termina—el Gobierno atenderá por otros medios a la protección de los mencionados españoles.

El señor barón del Sacro Lirio rectifica.

El señor Prast se adhiere a las manifestaciones del señor barón del Sacro Lirio.

Orden del día

Entrase después en el orden del día, eligiéndose a los señores que formarán la comisión permanente de Obras públicas.

Leense tres dictámenes de la comisión de actas y el orden del día de la próxima sesión, y levántase la de hoy a las cinco y quince minutos.

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 21.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y siéntase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

La Cámara está algo concurrida. Dictámenes y prolección

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban también, sin debate, varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

A continuación proclámase diputado a los electos en Llerena, Coruña y Segorbe.

Informes

El señor Salvatella impugna el dictamen del Tribunal Supremo de Justicia sobre el acta de Lérida, en el que propone que se admita como diputado al señor Ramos Cordero.

Analiza el señor Salvatella la elección efectuada en Lérida, y dice que se han cometido grandes atropellos y coacciones.

Añade que los votos pagáronse a veinticinco pesetas, y califica de hombre rico al señor Ramos, afirmando que éste hace de su dinero un arma electoral.

(La Cámara muéstrase distraída). Asegura el señor Salvatella que el Tribunal Supremo no ha tenido en cuenta los informes a que acaba de referirse, y termina censurando al citado Tribunal.

El señor Castillejo le contesta, recordando al señor Salvatella que en sesiones anteriores hubo éste de declarar que debían ser respetados todos los dictámenes del Supremo, y termina desmintiendo que hubiera compra de votos y que se cometieran atropellos.

El señor Nougués.—Si los hubo. El señor Castillejo.—Pruébelo su señoría.

Rectifica el señor Salvatella, y se pone a votación el dictamen.

Los republicanos piden votación nominal y se aprueba el dictamen por 142 sufragios contra 10.

El señor Barriobero usa de la palabra para impugnar el dictamen relativo al acta de Cáceres, y censura la constitución del Tribunal Supremo.

El señor Mora defiende el dictamen, el cual es aprobado.

Penótese a discusión las actas de Málaga.

Las impugna el señor Castrovido, pidiendo la anulación de las actas. Defiende el dictamen el señor Estrada.

Promuévase un incidente en el que intervienen los señores Armiñán y Ortega Gasset.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, penótese a disposición de la Cámara para tratar de la política de Málaga cuando el debate sea regular.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 122 sufragios contra 18.

Sin debate apruébanse los dictámenes referentes a las actas de Granollers, Igualada, Boltaña, Santa Cruz de Palma y Villalón.

El señor Predregal impugna el informe del Supremo sobre el acta de Alcázar de San Juan.

Pide la nulidad de la elección, afirmando que fué sobornado el cuerpo electoral.

El señor Bernard defiende el dictamen, que es aprobado.

Sin discusión apruébase el informe relativo al acta de Sort, y después de fijado el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las ocho y treinta minutos de la noche.

Nota militar

Recompensa merecida

A nuestro querido amigo el primer teniente de ingenieros militares don Francisco Ramirez, hijo y sobrino, respectivamente, de don José Ramirez Estero, coronel jefe de la comandancia de ingenieros militares de Sevilla y del ingeniero jefe de montes de esta provincia, don Adolfo Ramirez, le ha sido concedida la cruz roja del mérito militar pensionada.

Damos a dicho señor nuestra más cordial enhorabuena por la distinción, así como a su distinguida familia.

En el mar

LANCHA NAUFRAGADA

En el Gobierno civil y en la comandancia de Marina se tuvieron ayer noticias oficiales de haber ocurrido un de-graciado accidente en el mar.

Según esas noticias, en la madrugada de anteayer naufragó una lancha pesquera, en el sitio conocido por Punta del Sabinal, del término de Dalías.

La embarcación iba tripulada por los pescadores Antonio Gómez Iborra, Francisco Pomares Martínez y José Pomares Gómez.

Los dos primeros consiguieron salvar la pleya a nado; pero el José Pomares Gómez, menos afortunado, desahoreció, suponiéndosele ahogado.

La lancha salió de Roquetas el domingo por la tarde.

Los dos pescadores que se han salvado, según nuestros informes se encuentran gravemente enfermos.

El juzgado de Marina instruye las diligencias oportunas.

También llovió ayer

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

La crecida del río

Como hubimos de anticipar a nuestros lectores, a consecuencia de las últimas lluvias el río Andarax experimentó en la madrugada de ayer una gran crecida, que ha venido a remediar, por ahora, la calamitosa situación de nuestros campos, y a aumentar las masas de que las fuentes se surten, considerablemente merced a causa de las prolongadas sequías.

Numerosas personas acudieron ayer a la margen del río para presenciar el espectáculo de la crecida. Desde el Molino de la Torre hasta la finca denominada La Mezquita, vimos ayer tarde una fila de carruajes que habian ido allí llenos de gente.

Como ya decíamos la subida del río ha producido extraordinario beneficio a las vegas.

Todas las boqueras se llenaban hasta desbordarse, y no quedó bancal que no se regara como hacía mucho tiempo no se había hecho. E; muchas fincas hubo necesidad de atajar el agua.

Un hombre ahogado

La corriente del río era muy fuerte y las aguas arrastraban maderas, ramres de árboles y otras muchas cosas que en el trayecto habían recogido.

En este motivo no faltaron personas que se arriesgaron a apoderarse de lo que el río arrastraba.

Tal atrevimiento ocasionó una sensible desgracia.

Juan López López, que en el sitio conocido por Jaul Bejo dedicábase a dicho trabajo, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraído y depositado en el cortijo de Sebastián del Pino, hasta dar cuenta al juzgado, que ordenó un levantamiento.

Juan López es un conocido exportador de patatas y vivía en la barriada de los Molinos de Viento.

Otros accidentes

Francisco Rodríguez Borrás, que como Juan López se ocupaba en recoger maderas del río, fué también arrastrado por la corriente de las aguas.

Varias personas tuvieron tiempo de socorrerle con oportunidad, y llevaron a la casa municipal de socorro, donde se le apreció un colapso cardíaco.

En una camilla fué conducido al hospital. Otro individuo que estaba embriagado y llamábase Juan López Martínez (a) Tabernero, quiso vadear el río, impidiéndolo varias personas.

El curia desistió de su propósito cuando le detuvieron para recibirlo en los calabozos de la inspección de vigilancia.

Además de estos ocurrieron otros mil incidentes de escasa importancia, motivados todos por las barbaridades que cometen las gentes ignorantes.

También salieron ayer las ramblas de Amatiesteros y Belén.

La de los Marameros trajo muy poca agua.

Desprendimiento de una trinchera

A consecuencia de la lluvia, ayer se desprendió una trinchera en el kilómetro 203 mas 300 metros de la línea del Sur de España, entre las estaciones de Nacimiento y Doña María, sin que afortunadamente, según nuestros informes, ocurriera desgracia alguna.

Las tierras arrastradas por la lluvia alcanzaron una extensión de 700 metros, aproximadamente.

Por causa de este accidente tuvieron que transbordar los viajeros de los trenes correaos de ayer.

El correo de la tarde llegó con tres cuartos de hora de retraso por dicha causa.

El mixto llegado a Almería a las madrugada también ha hecho transbordo.

Ayer salió una sección de la brigada de vías y obras para hacer la reparación necesaria.

La lluvia de ayer

También anoche llovió copiosamente sobre Almería.

El tiempo continúa amenazando lluvia.

Cinco meses en conducción

De norte a sur

Conducido por la Guardia civil, llegó ayer a Almería y fué entregado al gobernador civil interino, Angel Jiménez Navarro.

Este individuo ha hecho una correría de cinco meses, como el más entrenado globe troller de los que viajan a pie y sin dinero.

Angel, natural de Almería, de 35 años y soltero, se encontraba en Monforte (Lugo), y como se dedicara a mendigar y no tuviera domicilio fijo, las autoridades lo consideraron sospechoso, enviándolo a nuestra ciudad, en conducción por tránsito de la Guardia civil, el día 24 de Noviembre próximo pasado.

Nuestro paisano ha hecho un viaje de cinco meses menos días por esas carreteras, lo que es una heroicidad!

El señor Ballón ordenó ayer mismo que el improvisado globe troller ingresara en el Asilo de San Ricardo.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripción popular

El conde de Villamonte

Suscripción popular para regalar al señor conde de Villamonte un pergamino artístico con el título de hijo adoptivo de la ciudad.—Suma anterior, 433 25.

De Almería:—Don Simofiano Ballón, 1; don Rafael Gutiérrez, 0 50; don Francisco Gutiérrez, 0 50; don Juan Rodríguez Dionis, 1; don Juan Rodríguez Sánchez, 1.

De Benizalón:—Don José García López, 1; don Bruno García, 1; don José Molina Gracero, 1; don Juan Molina Lara, 1; don Eduardo Molina Roble, 1; don Julio Sánchez Molina, 1; don José Rubio López, 1; don Antonio Pérez Lorenzo, 1; don Antonio López Rubio, 1; don Benito Mirra Roche, 1; don Manuel López Molina, 1; don Victor Bernabé Sáez, 0 50; don Manuel Cid López, 0 50.

Junta de Fomento y pueblo de Instinción: Don Manuel Blanes Alex, 1; don Gregorio López Guill, 1; don José Salvador Berenguel, 1; don Juan Ros Forte, 1; don Fermín Alcaraz Ayala, 0 50; don Antonio Ros Forte, 1; don Francisco Blanes Alex (mayor), 1; don Victoriano López Berenguel, 0 50; don Manuel Portillo Alex, 0 50; don Eduardo Blanes Alex, 0 50; don José Iborra Lázaro, 1; don Joaquín Rodríguez Ferrices, 1; don Francisco Antonio Calvo, 1; don Francisco Blanes Alex (menor), 1; don José de Orta Pascual, 1; don Felipe Trujillo Bañón, 1; don Francisco Viñaza Acaz, 1; don Francisco Carretero Navarro, 1; don Teodoro Miranda Ibáñez, 1; don Juan Quesada Piña, 0 25; don Juan Navarro Muñoz, 0 50; don José Martínez Berenguel, 0 25; don Manuel Blanes Azanza, 0 25; don Jacinto Bañón Gil, 1; don José Matas Casas, 1.—Suma y sigue, 468 pesetas.

Notas de sociedad

Ha marchado a Guadix el Rvdo. Padre Loque, de la Compañía de Jesús.

El ingeniero don Antonio Iturralde ha marchado a Málaga.

Para Gárgal salió ayer el presbítero don Antonio Martínez López.

Han salido para Lucinena el ingeniero agrónomo don Jerónimo Roura y los conocidos mineros señores Arzola y Cuevas.

En unión de su señora ha regresado de Málaga el jefe de la policía, señor Roig.

Han venido de Madrid don Aurelio Cezenave y don Jorge H. Bulner.

El ingeniero don Francisco de la Brena ha salido para Cuevas.

Ha regresado a Madrid el señor marqués de Vila Castell.

Para Málaga ha salido el ingeniero don Paulino Martínez.

De Ciudad Real ha llegado el presbítero don Benjamín Ortiz.

EN CANJAYAR

Feria y fiestas

Desde el día 17, Canjayar, el pintoresco pueblo de la ribera del Andarax, se halla en fiestas.

Un precioso coche artísticamente engalanado, y ocupado por las lindas niñas Rafaelita del Rey Navarro y María Ruiz Aensueto, recorrió las principales calles, anunciando entre los estampillos de los cohetes, las bromas de los cabezudos y gigantes y la algazara de las gentes, que la feria había comenzado.

Por la noche, la plaza de la Constitución, espléndidamente iluminada, vióse abarrotada de público, en el que abundaban los numerosos visitantes de los pueblos limitrofes, que aquí acuden atraídos por el selecto programa de las fiestas.

A la inauguración de la feria de ganado, verdadera exposición de productos animales del país, ha acudido buen número de tratantes, vendiéndose muchos de aquéllos, que han sido pagados a precios elevados, y haciéndose en general bastantes transacciones.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Adalberto Ruiz Sánchez, Guillermo Pajes Burete y Francisco Padilla Iribarne.

Dafunciones.—Jesús Casanuello López, Juan Robles Sevilla, Sabina Borrás García, Josefa González Ferrer y María Agustina Padilla Cáceres.

Casamientos.—Luis García Ibañez con María Montero Hueso; y Pedro Martínez González con Mercedes Grancha Cobos.

Retraso

El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con 40 minutos de retraso.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 278 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 15 kilos de pan y 2 cocidos.

Emigrantes

En el vapor «Venez» embarcaron ayer tarde 40 emigrantes con destino al Norte de América.

Periodo semestral

El gobernador civil interino señor Bailón, ha convocado a la Diputación en pleno para el día primero de Mayo próximo, a las siete de la tarde, a fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral del presente año.

Un robo

La Guardia civil de Parolena ha comunicado al Gobernador civil que en la madrugada del 18 del actual le fueron robados efectos de ultramarinos y comestibles al vecino de aquella localidad Manuel Curo, domiciliado en la barriada de la Rumbas.

El robo es de relativa importancia y se han con gestiones para descubrir a los autores.

Circular

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia, relacionada con la cobranza del impuesto de consumos y nombramiento de comisionados con dietas.

La circular, que lleva el carácter de urgente, será publicada en el número inmediato del Boletín Oficial.

Lesionado fallecido

En el hospital provincial ha fallecido el lesionado Juan Robles Sevilla, de 26 años, soltero y natural de Berja, que el día 47 del pasado mes de Marzo intentó suicidarse, disparándose dos tiros en la cabeza.

Ayer le fue practicada la autopsia.

Atestado

La Benemérita de Almería ha participado al gobernador civil que ha instruido un atestado contra María del Carmen Delgado Romero, vendedora de hierros, metales y trefor viejos, por haber vendido un rollo de alambre de 25 kilos de peso en el establecimiento de Francisco Rodríguez Román.

La Benemérita supone que dicho alambre sea procedente de los hartos hechos en alguna de las líneas telegráficas de la provincia.

El asunto ha pasado al Jozgado.

La Hemoglobina

¿Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Soluble Steerg?—Venta Farmacias.—Stange, Cartagena.

De ocasión

Se vende en esta Admon. la obra «El mártir de Cuba, Ilmo. señ. don José Orberá y Carrión, Obispo de Almería». Precio: 10 pesetas ejemplar.

¿Acontecimiento?

Gran vino estilo Champagne. Pedro Domecq.—Jerez de la Frontera.

Agua subterránea

Cuantos pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Exportaciones de hidroscopias», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Agua Artesiana

Pa alumbrar las empleamos perforadoras a vapor para profundidades hasta 500 metros.

Matall y Cabedo.—Borril 25, Valencia.

Matall y Cabedo.—Borril 25, Valencia.

Conocimientos útiles

Remolachas a la vinagreta

Estas suelen, por lo general, comerse en ensalada o como guarnición de algún plato fino. Asadas al horno están mejor que cocidas y conservan su gusto mucho mejor. Una vez asadas, se pelan y cortan en rebanadas, se arrojan en la esaladera o fuente con vinagreta, echándose por encima una salsa a la vinagreta y alornando su alrededor con una guarnición de huevos duros y unos filetes de anchos.

Contra las hormigas

Calléntense en un cacharro de barro, hasta que estén completamente fundidor, un cuarto de kilo de flor de azufre, y 120 gramos de potasa. Déjese luego enfriar la mezcla, échese en agua encima, y con un pincel, aplíquese en el agujero por donde salen las hormigas. Estas morirán y desaparecerán pronto.

Consultorio médico

DR. GODOY RAMIREZ DEL Obispo Orberá, 2 Horas de consulta: de 1 a 3

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Higiene general Electroterapia Consulta de 1 a 4. Económicas para obreros, de 7 a 8 noche. RICARDOS 3.—ALMERIA

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica Electroterapia, Rayos X De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núm. 4. En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO. Plaza de la Constitución.

siendo su discurso un derroche de erudición y elocuencia consagrada a la Santa Cruz. Dió comienzo a su exordio, saludando a la concurrencia y ponderando la solemnidad extraordinaria y júbilo que notaba en el semblante de los espectadores, señal inequívoca de afecciones convulsivas y arrebatada en la Santa Cruz, que la bondad divina, para vida, esperanza y resurrección de los hijos de Ganjáyar, enarbó en este suelo y dejó como prenda de su amor en este Santo Templo.

Le Santa Cruz sintetiza, dijo, todo el dogma de la redención, pues es como el sol que alumbr a la tierra y con su calor hace germinar y producir sabrosos frutos a las plantas.

Probó con razones encaminadas a este objeto, que el hombre aspira necesariamente a la felicidad, y no encuentran satisfacción alguna en las cosas que la tierra le ofrece, por la caducidad de las mismas, demostró que el corazón está inquieto hasta llegar al bien verdadero, que sólo está en la Cruz, en la cual el hijo de Dios se ofreció como víctima expiatoria por los pecados de la humanidad.

A las seis de la tarde salió procesionalmente la Santa Cruz hasta el sitio denominado la Cruz Blanca, y durante todo el trayecto fué aclamada sin cesar. Hubo en la procesión esplendorosa iluminación, quemándose durante el recorrido multitud de cohetes y palmas reales, sin que hubiese momento que dejase de sonar en el espacio sus sonidos.

Al día siguiente, a las once, dió comienzo la solemnidad religiosa, con el mismo objeto, y en ella ocupó la cátedra sagrada nuestro ilustrado y queridísimo sacerdote y párroco don Cipriano Montero Ramírez. Su oración magistral fué un cántico sublime de alabanzas a la Cruz del Redentor.

Demóstró en períodos arrebatadores que la Cruz es la que Cristo Redentor Nuestro Señor, es el signo que providencialmente ha sido puesto por Dios para dirigir los pasos de la humanidad, abriendo nuevos horizontes a la civilización. Expuso cómo triunfó el magisterio de la Cruz prodigiosamente en el mundo, añadiendo que atendidos los obstáculos que tuvo que vencer, su doctrina hizo superior a todas las que fuera de ella se enseñen, lo cual prueba su divinidad.

Recordó que los apóstoles fueron los primeros que predicaron esta doctrina, haciendo grandes conversiones en todos los países comprendidos en el Asia y en la Siria, y enumeró las iglesias que él se fundaron.

En párrafos elocuentísimos, probó que Dios quiso dignificar desde las primeras centurias la forma de la Cruz, y que la imprimió en el hombre como preconcepción de su salvación suprema, y en la cara y en su cuerpo la esculpió para demostrar su señorío sobre la naturaleza, pues anunció que el hombre es la Cruz cuando abre sus brazos para elevarlos al cielo en señal de adoración y homenaje a la divinidad, y que los ojos como se gozan todos las maravillas y se lloran todos los dolores forman la cruz en la frente.

Por último, concluyó un arrebatadora oración demostrando que España es la tierra de la Cruz.

Agregó que Dios, por maravilla de su poderío, esculió una gigantista cruz en el entrelace de nuestras montañas, que la raza ibera brindó el Señor, y que los españoles, como centinelas del ejército cristiano, sobre la enroscada cima del Avelar alzaron un templo al capitán de la gloria S. Miguel, en cuya diestra mano colocaron la espada de R. careado y en el sinistru, brazo la Cruz de Constantino, que extendió sus pliegues sobre el puente Mivio, rogando al labero santo que en sus blancas nubes nos retorne al cielo. Dijo que providencialmente ocurrió que los hijos de Ganjáyar, al construir un templo no tenían Cruz que poner en su altar para ofrecer en él el sacrificio, y Dios reveló el colocar en este altar la Cruz que tanto veneramos como vida y esperanza nuestra.

El señor Montero cautivó a todos sus oyentes.

Hoy amaneció un día triston; las nubes ocultaban lo azul del cielo, y como soponismos, antes de las cinco caía sobre el pueblo y sus campos una lluvia torrencial, que en breves instantes convirtió las calles y las plazas en intransectables lagunas.

Ni un solo minuto ha cesado de llover en todo el día, y aún continúa a la hora que escribo estas líneas (once de la noche).

La plaza de toros ha quedado intransitable por hoy, y la corrida que había de celebrarse en la que actuaría Relampaguito, no se podrá efectuar hasta que lo determine la comisión de festejos.

Mañana telegrafiaré el acuerdo de la Comisión.

P. P. LOZANO.

Ganjáyar: 20 Abril 14.

Consejo de Ministros

POR TELEGRAMA

Nota oficial

Madrid, 21.—Esta tarde, a las seis, reunióse en el Congreso el Consejo de ministros.

Terminó a las ocho y media de la noche, facilitándose a los reporteros la siguiente nota oficial.

«El Gabinete examinó los expedientes de los reos sentenciados a muerte por las Audiencias de Ciudad Real y Guadalupe, acordando proponer al rey el indulto de Francisco Portugués y José Bolaños.

El Consejo aprobó el proyecto de decreto, estableciendo las bases para celebrar el Centenario de Cervantes.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Méjico, y fué aprobada la distribución de gastos para los servicios en la zona de Marrucos.

Fueron aprobados también los siguientes expedientes: Concediendo un crédito de 15.000 pesetas para gastos de la asamblea de protección a la Infancia, y autorizando la adquisición de computas para el panteón de Alfonso XIII.

El ministro de Marina leyó telegramas del comandante de Marina de Melilla, diciendo que se ha desarrollado allí un violento temporal, a consecuencia del cual, el pesquero «San Antonio» ha quedado destruido en Punta Florentina y la barca «San José» ha ido a pique.

Añade que también se ha ido a pique la lancha automóvil «Conchita», y que el crucero «Extremadura» ha

sufrido averías en la helice de babor y el timón.

Así mismo dijo que el comandante del «Píncesa Asturias» participa en radiograma que están adelantadísimo los trabajos de salvamento del vapor alemán «Reinfild», creyendo que mañana por la tarde quedará a flote.

Finalmente, ocupóse el Consejo en estudiar la reclamación formulada por los padres de los soldados de cuota, acordando que sean incorporadas al expediente todas las resoluciones de los anteriores gobiernos que puedan servir de base para las medidas que deban adoptarse.

Lecturas amenas

Enseñanzas de la vida

Había muerto el granjero, cuya finca llamaba la atención del pueblo.

Sus flores, sus hortalizas y sus frutos todos eran los preferidos de los comoradores. Impresionaba una muerte tan prematura; en medio de sus éxitos, joven, con todo el vigor de la fuerza, la voz de una yegua, coque recibí en el vientre, le llevó al sepulcro a los pocos días.

Una verdadera manifestación de simpatía al compañero muerto fué el acto de devolver a la tierra lo que era suyo.

Todo el pueblo, con el cura presidiendo el funeral, acudió a tomar parte en las ceremonias y oraciones con que la Iglesia recomienda el alma delante de la Bondad Infinita.

El cura estaba maravillado. Al llegar a la iglesia se volvió por curiosidad y quedó hondamente conmovido. Jamás había visto tal conjunto de feligreses.

Al través de los velos de crepón de las mujeres, más de doscientos hombres circulaban al rededor del ataúd, que robustos campesinos llevaban sobre sus hombros, y al murmullo de los pasos, regulados por el pesado fúerito de cedro, se veía un pueblo entero que penetraba en su iglesia, pequeña para tanta gente.

En tanto duraron los oficios, el sacerdote se vio asaltado de grandes preocupaciones.

—¡Ah!—se decía,—¡y yo me forjara una opinión ahora mismo... durante la misa... tal vez...

Y sus ojos, ávidos de leer algo que no encontraban, caminaban inciertos por las hojas de su breviario; su pensamiento soñaba con forjaba épocas de más unión entre la Iglesia y el pueblo, y recordaba muchos nombres ilustres sobre cabezas desconocidas.

Allí se veía al Ayuntamiento y a su cabeza Mr. Ariz, el antiguo comunista sentenciado a muerte por el Gobierno de Versailles; sentado en uno de los sillones, más allá, al granjero de la Granada, del cual todo el mundo hablaba, y a quien nadie había logrado ver nunca; semblantes enrojecidos adornados con un par de colosales bigotes horgueños; el sobrestante de obras públicas, contemplando pensativo a sus obreros; más lejos, al jardinero Dubillard, con una corona de siempreveras colgada al brazo; y en el fondo de la iglesia, el encargado del coche fúnebre dando instrucciones acerca del modo de colocar el féretro.

El sacerdote no salía de un asombro, porque así para acompañar al difunto acudía tanta gente, ¡adónde se escondían que si a mí se venían los domingos?

Aquellos hombres ¿adónde iban? La ceremonia en la iglesia había terminado, y la comitiva, por aquel camino estrecho y tortuoso, se dirigía hacia el cementerio, que dominaba toda la campiña.

Y aquellos hombres, pensaba, ¿adónde iban?

El párroco, distraído, miraba la inmensa llanura en donde los trigos, espesos y cortos, a uno y otro lado del camino, se balanceaban tranquilos, como las ondas del agua cuando el viento las agita.

La campiña que tan lozana se veía en lontananza; la campiña que había sido bien abonada, labrada, sembrada, bien rastreada de sus surcos, limpia de plantas mal sanas, y en una palabra, regada y trabajada con amor; la campiña, en la que las yuntas de bueyes, distribuidas entre el forraje por acá y por allá, impresionaban con su robustez y laboriosidad; aquella campiña en la que se destacaban las grandes manchas verdes de sus mataderos y setillos de oza, en la que se veían a las viejas y moscosas piedras de sus molinos oscilar en rítmica armonía al compás del aire; aquellos surcos de remolachas ribeteados de hierbas...

Y más allá ¿adónde iban esos hombres?

¡Iban a devolver a la tierra su fruto, su víctima, su onerpo materialista, ¡a restituir los cientos de átomos con que ella había contribuído a su formación!

El gran Patriarca San Francisco de Asís se descubría humilde siempre que pasaba por delante de un campo de trigo, en acción de gracias por el regalo con que Dios se dignaba regocijar al corazón de la humanidad.

Y ellos se encasquetaban sus gorros con un orgullo egoísta y estúpido, pues el trigo era de ellos, de ellos solos, criado con el estercero de sus vacas y con la fuerza de sus abuelos.

De ellos solos y sus bueyes! Pero ¡y el cielo lo del buen Dios!

¡A quien se le ocurre acordar ahora eso! ¡Fobres gente! Seris preciso instruirles desde un principio, como a los niños que van a recibir la primera comunión.

El Cura, sentado en el poyo cercano a la puerta con las manos cruzadas sobre las rodillas y la vista fija en la comitiva, que a lo lejos se veía, preguntábase la manera de resolver un problema tan arduo cual era el de rescatar esos hombres.

El de conseguir que siguiera, de vez en cuando, elevándose al cielo sus cabezas agredidas, como sus padres hacían.

Para hacerles comprender aquellas hermosas máximas de la Escritura: «Que el que en vano los hombres viciaran sus semillas al través de los campos, si Dios con su providencia, para fructificarlos no hace lucir el sol y caer la lluvia».

¡Para modificar a esos seres que inferiores en este punto a los primitivos, no se les fue propanciar el nombre agosto y tres veces sanio de Dios más que por el blasfemo, cuando en horrenda orgía le cambia la suerte una partida de cartas o cuando sin piedad comienza a propinar golpes a sus bestias!

Todo esto se le presentaba el cura como en una visión fantástica; pero, ¿qué podía él hacer si se encontraba abandonado por

completo y no los había visto casi nunca reunidos en su iglesia?

¿Se conformaría con continuar siendo un ente mudo? ¿Se resignaría con pasar por una cosa rara y extravagante en un país y en una época en que todo se inclina y depone delatada de la persuasión y de la fuerza de la palabra?

Una voz interior le contestó: «Es preciso dirigirse en busca de ellos al campo... ¡Ta vez lograris convencerlos si fuese a buscarlos a las tabernas, o repitiendo una y cien veces, de hogar en hogar, el mismo discurso!»

¡Así adquiriría la práctica!

No comprendía él que, para convencer a esas gentes, iba a ser necesario, prepararlos lo bueno desde el arco de Poitiers, o anunciarlo con el cañón de Actinourt.

Necesitaba una determinación que le le viese a la evidencia.

Todas las lenguas modernas, las que han aprendido los pueblos y reconocido las Academias como más ricas en vocablos, ¿no consisten sino en pocas docenas de palabras impresas en un papel?

Trabaja, pues, un poco para difundir la verdad, le decía la misma voz interior; trabaja a la manera de esos comerciantes de cacaoa quina, ajonjolí, etc., que llegan a persuadir en diez leguas alrededor de ellos, a veces a toda una nación y a veces al mundo entero, que el verdadero cacao, la verdadera quina, etc., son los que ellos venden.

El medio de hacer eso es el periódico de gran circulación.

¡Y ya verás sus resultados!

Porque en seguida tus artículos, inflamados con la gracia de Dios, tendrán fuerza... pero ¡qué fuerza! Una fuerza que difundirá a manos llenas la verdad, la dulzura, la palabra de la persuasión...

Tú serás su providencia, su amigo, su maestro.

Te buscarán los desgraciados y tú serás su apollo; tu voz, cogida con veneración, llegará a la extremidad de tu parroquia, y tu auditorio será todo el pueblo.

Tan conocido serás en los palacios como en las chozas... discurrirás con el maestro como con el tratante en vinos, y te inspirarás entre dos ambientes.

Pasarás por debajo de todas las puertas; ¡yo mismo estarás debajo de las de la maestría que de las más humildes e ignorantes mujeres del pueblo, y tu nombre, a fuerza de ser conocido, no llamará la atención de los cajistas de imprenta cuando lo vieren impreso en tus cartillas.

Tal vez la gruesa cocinera, puestos los codos sobre la tabla de la cocina, gustara embromarte cuando en las largas veladas pasara el tiempo dándole consejos; pero cuántas veces vale más haber serperamente discutido antes, que no quedarse de una manera vaga con la razón de la idea.

Hasta la pastorcilla que, apacentando sus ovejitas, llegase al borde de la sepultura medio escondido por la espesura, te dedicaría con atención profunda las impresiones de su pensamiento; cuando el maestro se encerrara en su cuarto para leer aquellas líneas que nacieron durante tu vida a los paternales impulsos de tu corazón de sacerdote y de amigo, ¡el mismo se admiraría: «Todo esto es verdad! ¡Este cura tenía razón!»

¡Al periódico, pues, y a su fomento y difusión!

Aquella tarde se le vió al cura, distraído volver al pueblo muy despacio, debiéndole parecer la vuelta muy corta.

Es su mente de seguro que llevaba redactado el primer número de su periódico o el primer artículo, y los medios que iba a emplear para la propaganda del buen periódico en su parroquia.

PIERRE L'ERMITE.

Notas bursátiles

POR TELEGRAMA

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Table with financial data: Cheques París, 106/05; Londres, 26/68; Interior, 400/79 35; Amortizable 5 00/100 30; Banco España, 000/00; C. Arrendataria de Tabacos, 291/50; Banco Español de Crédito, 000/00.

La situación de Méjico

POR TELEGRAMA

La intervención de los Estados Unidos

Madrid, 21.—Despachos de París dicen que se han recibido allí cabigramas de Nueva York confirmando que las fuerzas norteamericanas han comenzado el bloqueo de Veracruz.

El presidente de la República, Mr. Wilson, que ha sido entrevistado, hizo las siguientes declaraciones:

—No vamos a una guerra con Méjico. Este país nunca lo combatiremos porque es una nación amiga nuestra; el conflicto sólo existe entre los Estados Unidos y un individuo de Méjico llamado Huerta. La ocupación de Tampico y Veracruz constituirán hechos de guerra, pero no sientan entu-

siasmos para esta guerra; sólo pido justicia.

Terminó diciendo que el Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley, pidiendo 250 millones de francos para la defensa nacional de los Estados Unidos.

Sabese que un paquebot alemán ha llegado a la costa de Méjico con ametralladoras, fusiles y quince millones de cartuchos para el Gobierno de Huerta.

La escuadra del contralmirante Badier llegará mañana a Tampico, comenzando seguidamente el bloqueo de este punto.

La toma de Veracruz por los yanquis.— Muertos y heridos

Madrid, 22. (Urgente).—Un despacho de Washington que esta madrugada se ha recibido en Madrid, participa que en aquella capital sábase por un radiograma que los yanquis han tomado a Veracruz.

En el despacho añádesese que tuvieron los yanquis, en el combate que entablaron con los mejicanos, cuatro muertos y veinte heridos, soldados todos ellos de infantería de Marina.

No transmite el despacho más detalles.

Peticion de indultos

POR TELEGRAMA

De Guadalupe y Ciudad Real

Madrid, 21.—Una comisión formada por los diputados y senadores por Guadalupe, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, para pedirle el indulto de los reos Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaverte y María Huera.

También visitó al señor Dato una comisión de Ciudad Real, presidida por el Obispo, para gestionar el indulto de los reos Borqueta, Cañamón Portugués y Bolaños.

Indultos

Madrid, 21.—El Consejo de ministros ha acordado conmutar la pena de muerte por la inmediata a los reos Francisco Portugués y José Bolaños.

El señor Dato, al terminar el Consejo, dió cuenta del acuerdo por telégrafo al rey don Alfonso, y lo participó a los comisionados de Ciudad Real que esperaban en los pasillos del Congreso.

Seguidamente, el director de Penales pidió el hilo directo de Ciudad Real, para comunicar al presidente de la Audiencia el indulto, con objeto de que los reos sean sacados de capilla.

Los farmacéuticos

Un concurso

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid, abre concurso para premiar los trabajos que se detallan a continuación:

Premio del Colegio.—Tema: «Valor de las reacciones biológicas y bacteriológicas en las investigaciones químicas».

Para este tema habrá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá en 500 pesetas, diploma especial y título de socio de número o corresponsal exentos, según sean o no residentes en Madrid. Este título se conferirá al autor de la Memoria premiada, si no pertenece al colegio y reñe las condiciones que señalan sus Estatutos.

El accésit, en medalla de plata y diploma especial.

Las menciones honoríficas, en diploma especial.

Premio de la Junta de gobierno.—Tema: «Aspecto farmacéutico de la bacteriología práctica».

Para este tema habrá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá en 250 pesetas, diploma especial y título de socio como en el caso anterior.

El accésit, en medalla de plata y diploma especial.

Las menciones honoríficas, en diploma especial.

cosidas o encuadernadas en forma que no puedan separarse fácilmente.

Cada Memoria se distinguirá con un lema, y no deberá estar firmada, ni contener dato alguno que permita conocer su procedencia.

En sobre aparte, cerrado y lacrado, se incluirá el nombre, situación profesional y dirección del autor de la memoria, así como el certificado de la Corporación farmacéutica a que pertenece. En la parte exterior del sobre se escribirá únicamente el lema que distingue a la Memoria respectiva.

Sólo se incluirá en cada sobre el nombre de un autor, y si hubiera más de uno, se les entregarán las partes metálicas del premio y no la medalla ni los diplomas ofrecidos.

Las Memorias de los aspirantes se recibirán en el domicilio social del Colegio, calle de Santa Clara, 2, duplicado, piso bajo, Madrid, hasta las seis de la tarde del día 15 de Septiembre del año actual.

Los premios y demás distinciones se conferirán en la sesión de aniversario, que se celebrará el 21 de Noviembre del año corriente.

DE PALACIO

POR TELEGRAMA

El príncipe de Asturias.—F.este.—Al teatro

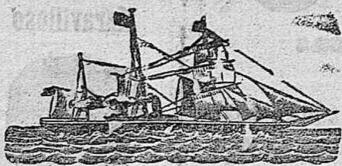
Madrid, 21.—Asegúrase que el príncipe de Asturias recibirá la primera Comunión el mes de Junio próximo.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor,

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnifico trasatlántico

LA PLATA



BAHIA LAURA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LA LOTERÍA NACIONAL El sorteo de ayer

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, etc.

Table with columns: Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil. Lists numbers and amounts for various categories.

NUESTRO CLIMA Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana. Termómetro seco, húmedo, etc.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y O.---CÁDIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El magnifico vapor correo trasatlántico, con telegrafos sin hilos

BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiéndose carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 1, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASÍL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Mayo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Vino Urandio Salvador

El mejor antidiabético. Corrige en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas. Pronto mejorio y curaciones sostenidas. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos. Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 12.-ALMERIA

Jose Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7 Serrín de corcho y maderas Fábrica y almacenes Carretera de Málaga, - TELEFONO, número 95 OFICINAS Bulvar núm. 59. - Telefono, núm. 63

LA ALISEDA

En Santa Elena PROVINCIA DE JAEN Aguas azoadas las más ricas de España y estación climatológica de montaña. Curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predisposiciones a la tuberculosis pulmonar, anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.

Doctor D. Rafael Ardez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Carrera, 28, esquina a la calle Real

EL DEPORATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, reumatismo, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Deporativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas. Píldoras Ictéricas Fuster. Contra catarros, tos de los tísicos y afeciones de la garganta.

DR. BLANES

Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

MINERIA

Registros Don Juan José Fuentes Benito ha solicitado la propiedad de cincuenta y seis partes de mineral de hierro con el nombre de La madrugada, número 33 114, del término de Cóbarr, en el paraje denominado Cerro del Aljibe.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy Sección primera.---Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones contra Luis Carmo y Segura. Abogado, señor Padilla; procurador, señor Sánchez Roca.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapores de la Compañía de Almería, con carga general y 8 pasajeros para este puerto. Buques despachados Vapores de la Compañía de Almería, para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Boletin religioso

Santos de hoy, miércoles.--- Nuestra Señora de las Augustas, y San a Sobera y San Cayo. Santos de mañana, jueves.--- Santos Jorge, patrón de las Ordenes militares, de Aragón y Alcoy, y Gerardo, Obrero y Adalberto marítimos.

Primera a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales. Los lectores que se suscriban a la REVISTA PATRIA (Año 1.º: Babilón, 35 Madrid) recibirán además de los números que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Freios de suscripciones

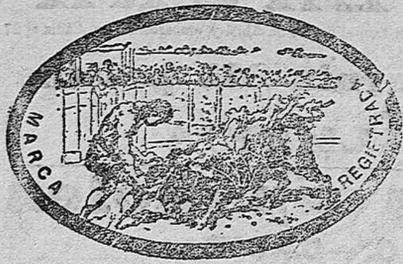
6 números de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5 50 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 ejemplares en dos plazos semestrales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre de profesión domicilio en provincia de calle de número de suscripción. En pago lo hará (indicarse el sí o no) en el momento de suscribirse. FIRMA DEL SU-CRIPTOR

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza,
Resfriados
Expectoración abundante,
Sequedad de nariz y garganta,
Mucosidades secas de la faringe
Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos,
Jaqueca rebelde, Asma, Ronquera,
Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 3 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

1.ª **MAXIMA** 46 Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

2.ª **NOTABIL** 46 Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sacrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arde y se consume, desde principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas de cera.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE CAJRA VICTORIA (España)**

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Aguacías en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPES NUM. 10.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmort. León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orberá, 39, y a esta Administración.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídaselas en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

Los más importantes de España

El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación de verano.

(Patente 241 de viajante a Particulares.-R. O. de Contribuciones)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Vente: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vora: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas pesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvaros de Castro 5, al precio de 2 pesetas.

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 2'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una de las internas.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Beloy, 2.—ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, cartelas, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son producidos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5